

## LABOLETERÍA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### **NOTA 1.- ENTIDAD REPORTANTE**

LABOLETERÍA S.A. fue constituida el 18 de agosto de 2016, mediante escritura pública N° 20161701017P03891 de la Notaría Décima Séptima del Cantón Quito, de acuerdo con las leyes del Ecuador con una duración de 20 años, el cual expira el 18 de agosto de 2036. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

El objeto social de la compañía es: "La compañía tendrá por objeto dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIU: Impresión y reproducción de grabaciones; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes / servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada para cumplir el objeto social."

#### **NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la compañía se sujeta a la normativa legal vigente y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la compañía ha adoptado.

##### **Cuentas por cobrar a clientes**

La provisión de cuentas por cobrar se realiza por el 1% de los valores considerados de difícil recuperación según la edad de los saldos y su probabilidad de recuperación.

##### **Impuesto sobre la renta**

A provisión del valor a pagar se realiza en función de la utilidad gravable que se obtenga en cada periodo según la normativa vigente. La información contable, así como sus sustentos serán archivados por 7 años conforme lo determina la LORTI y su reglamento de aplicación.

##### **Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Se registran según el devengo contable, con respaldo en los comprobantes de venta autorizados.

#### **NOTA 3.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**

Al 31 de diciembre de 2016 el capital suscrito es de USD\$ 800,00 representado por 800 acciones comunes de USD\$ 1 cada una, mismo que se encuentra pagado en su totalidad.